

## **MONOPOLIOS BANCARIOS; CAUSAS, CONSECUENCIAS Y EFECTOS**

*Joan Gibran, Ramírez Carrizales\**

Este trabajo es un análisis del sistema bancario mexicano, partiendo desde varios análisis, opiniones, documentación y bases de datos; para percibir si en México se dan todas las condiciones estipuladas en el libre mercado desde el sistema bancario; definitivamente, el objetivo es ver si México tiene monopolios bancarios, y si en todo caso se da; porque se dio, en que perjudica y sobre todo los efectos a corto y largo plazo.

Ahora veremos un poco de cada tema a manejar en el cuerpo de este documento iniciando con la hipótesis o planteamiento teórico que será ver si en verdad en México existen los monopolios u oligopolios en la banca múltiple por medio de las razones tanto teóricas como empíricas que se recolecten y se observen a lo largo de este trabajo, siguiendo con la parte histórica-contextual-evolutiva de la banca comercial en México considerando bibliografía del organismo llamado Banxico como de otros autores diversos con el objetivo de aclarar y observar la correlación de variables junto a las causas que apoyan y/o contradicen la hipótesis planteada y poder avanzar a la observación de las deficiencias o problemáticas del sistema bancario mexicano a causa de los monopolios u oligopolios de la banca privada y ya una vez demostrado todo esto llegar a la realidad económica y sus causas y consecuencias de la permisión de los oligopolistas bancarios desde la perspectiva de “ver porque se dieron los monopolios” y que les permitio crecer de ese tamaño; junto a la par de vislumbrar los efectos que tienen los mismos sobre una economía ejemplificando con México.

---

\* Estudiante de la Lic. de Economía

Finalizando con dos puntos relevantes que serian una comparación corta de México y sus diversos tanto indicadores como el reglamento bancario junto a uno de los 5 países mas libres económicamente del mundo y uno de los países nórdicos con economía semi-controlada y una pequeña micro visión a saltillo con el sentido de ver todo lo planteado y visto con la realidad más cercana posible.

Todo el sentido de este trabajo es comprobar de forma técnica y teórica algo que gran parte de la población sabe pero desconoce el porqué, refiriéndonos a ¿Por qué los bancos no te ayudan y solo te perjudican?; una vez que estos se haya explicado veremos que prejuicios y si los modelos y realidades planteadas por la teoría neo-clásica por medio de modelación.

Los principales conceptos a tomar son el analfabetismo financiero y oligopolios.

## **MARCO TEÓRICO**

En esta parte se abordaran tanto las funciones como los enfoques de algunas corrientes económicas: iniciando con el enfoque neoliberal

- ⊙ Según el enfoque neoliberal; existe un equilibrio permanente entre todas las tasas de interés tanto a favor como en contra y por la movilidad electrónica hay un equilibrio de la tasa de interés alrededor del mundo. Siguiendo lo anteriormente mencionado y analizándolo, la teoría dice que el mercado financiero como mercado tendera a reducir sus utilidades cercanas a 0, por lo que igualmente la tasa de interés en contra y a favor serán idénticas y a largo plazo todos los bancos ofrecerán a nivel internacional ofrecerán una tasa de interés unica. Cosa que en mexico no sucede, esto se comprueba observando indicadores como las tasas de interés y el índice de capitalización.
- ⊙ Según el enfoque Marxista; es el servicio de intermediación que facilita el flujo de circulante y capital dinero tanto como para la dinámica económica del capital productivo

y la circulación de las mercancías.

Siguiendo este precepto del marxismo, este planteaba una caída del capitalismo por la futura extinción del uso de mano de obra; igualmente menciona que los servicios lo único que generan es la lenta extinción del plusvalor ya que capturan mas plusvalor con trabajo útil e improductivo; por lo que según se menciona se puede predecir que los bancos a la larga crecerán de forma desmedida e inutilizaran el sector productivo. Correlación negativa entre el sector productivo y el bancario.

Lo importante es observar cual de los dos se ajusta más a las condiciones económicas mexicanas, si es el equilibrio Neoclásico o la absorción extinción del plus valor por medio de la banca.

Siguiendo con esto, se puntualiza las correlaciones que se manejaran para comprobar si el sistema bancario mexicano es eficaz siguiendo las ideas de la teoría neoclásica, proponiendo los siguientes modelos:

- $\partial \Delta I \neq \partial \Delta S$ ,  $I=S$ ; Manejando a  $I$  como la inversión fija bruta y  $S$  como el ahorro, como se plantea en la teoría neoclásica el ahorro y la inversión tienden a equilibrarse continuamente y que la población puede decidir libremente y sabiendo esto las tendencias deben ser inversas pero con valores absolutos idénticos.
- $\partial \Delta Crc \neq \partial \Delta Tc$ ; según la lógica económica, la tasa de interés explica de forma inversa la cantidad del crédito al consumo, si esto no es así se podría dar la conclusión de que la población que es capaz de auto sustentarse es muy baja y aquellos que no pueden subsistir optan por créditos, lo que les reduce su nivel de ingreso y crea un circulo vicioso eterno de deuda.
- $\partial \Delta UB = \partial \Delta I$ ; En base a la teoría económica, los créditos deben ser permanente y únicamente para la inversión o generación de ingresos que permitan cubrir la tasa de interés, y por ende, la tendencia debe ser directamente proporcional ya que si hay más

inversión hay más ganancias bancarias; si esto no se da, significa que en México los créditos predominantes son los de consumo e hipotecarios que no representan crecimiento.

- $\partial \Delta T_c = \partial \Delta S$ ; en teoría entre mayor sea la tasa de interés, mayor será el ahorro nacional bruto, el problema radicaría en que si no se da esta correlación significaría que la gente prefiere tener su dinero líquido o que el banco no depende ni necesita los depósitos bancarios para realizar transacciones y procesos, lo que significaría que sus utilidades provienen de otra parte.
- **Larrain-Sachs, Felipe-Jeffrey**, (2002) *Macroeconomía en la Economía Global*; Editorial Pearson; Larraín-Sach. Buenos Aires.

## DESARROLLO

### Hipótesis

Como hipótesis se maneja lo siguiente; En México existen un sinnúmero e innumerable cantidad de variables que son la causa de la débil y poca desarrollada economía mexicana (corrupción, poca escolarización, bancarización extranjera, monopolización y oligopolización bancaria, ignorancia, etc) pero en este trabajo está especializado en el monopolio/oligopolio bancario extranjero, el cual al estar y existir contrae fuertemente la inversión con altas tasas de interés, grandes ganancias antinaturales, deudas impagables por parte de los clientes que piden créditos y un lastre al desarrollo económico de la población

La Hipótesis se inicia analizando la evolución de la banca en México; o sea, como ha cambiado y según la idea básica como se ha ido cambiando y evolucionando al punto en que se desarrollaron la “Super-creatura” llamada banca comercial y su poco apoyo al crecimiento económico.

La segunda parte es evidencia empírica, o sea, datos, información y publicaciones que sustenten la hipótesis y desarrollen y aclaren más el panorama y un análisis a la perspectiva legal y análisis de si se incumple y porque se permite este vacío legal.

La ultima parte ya es la comprobación de un monopolio/oligopolio por parte de los bancos ya de una forma más formal, por medio de análisis estadístico-numérico y sobre todo una comparación a nivel internacional con países con banca libre y alto desarrollo económico con toda la información analizada y una muestra de información de los demas países.

La hipótesis parte de que en mexico un sinfín de escritores y publicaciones que comprueban la hipótesis, “Según la UAM, los bancos en promedio tienen ganancias por tasas de interés del 45.5%; todo esto se logra por tasas de interés de crédito de consumo de 41.78%, 12.78% de créditos hipotecarios, aun con tasas de referencias de 8.25% y 4.25% respectivamente” “LA Trujillo Trujillo, Raúl, *“INTERMEDIACION BANCARIA ES ONEROSA PARA LOS USUARIOS DE DE CREDITO”*, Unidad de investigación Xochimilco.

## **EVOLUCIÓN DE LA BANCA EN MÉXICO**

Se iniciara desde 1974, el año en que se reformo la ley para la incorporación de la banca múltiple y en 1978 las reformulaciones de las leyes para el control de los marcos legales de la banca múltiple. Se le llamo banca múltiple, ya que eran las primeras organizaciones que incluían banco de depósito, sociedades financieras y de inversión e hipotecarias y que las mismas no se pudieran ejercer de forma independiente dando fin a las cientos de organizaciones y dando inicio a los bancos comerciales conocidos como hoy en día; esto se hizo con la consideración de diversos investigadores entre ellos miguel mancera, la cual supone que una banca múltiple es mucho más efectiva que una banca especializada en cada actividad, mejor utilización y optimización del capital instalado y en reposo y un mayor poder de los bancos nacionales hacia los mercados financieros extranjeros.

El siguiente punto relevante es la expropiación de la banca múltiple en 1982, iniciada el primero de septiembre de ese año y fue por parte de López portillo, respaldado por las grandes tasas de interés monopólicas causadas por las concesiones del sector público y lo que llevo a la concentración del crédito en pocas manos; como el sector financiero puede ser una herramienta para controlar una crisis económica.

Después de haber sido confiscados se implementaron dos políticas bancarias; una fue relacionada con la organización y reestructuración de la tasa de interés y la otra fue sobre las acciones y operaciones bancarias para una mayor eficiencia.

Para la tasa de interés se enfocaron en 4 cosas, que por cinco semanas se redujera las tasas de los nuevos depósitos; El rendimiento al ahorro debía crecer desde 4 hasta 20 por ciento; fuerte reducción a la tasa de interés a la inversión productiva y que las tasas hipotecarias de interés social se redujera bruscamente hasta 11%. Para las operaciones fueron definidos en dos puntos muy relevantes; los cuales eran específicamente en moneda extranjera que consistían en manejar los créditos con tipo de cambio preferencial (50 pesos por dólar) y a los depósitos se les manejaba un tipo de cambio ordinaria (70 pesos por dólar); se debe considerar que en el mercado el tipo de cambio eran 100 pesos por dólar; todas esas medidas tuvieron como objetivo transformar los “Mexdolares a pesos” y en el corto plazo tuvo una reducción en el ingreso bancario, pero compensada por el eficiente y redituable encaje legal; a la larga aumento el resultado neto 12.5 miles de millones de pesos.

El siguiente periodo fue en diciembre de 1982, cuando concluyó la apropiación de la banca, hubo 3 etapas que fueron la indemnización de los accionistas bancarios, la redefinición de la figura institucional bancaria y deslinde-separación del sector financiero y el bancario, la última etapa significo la reestructuración del sistema bancario. La compensación, primera parte de la

culminación inicio con dificultades como la valuación de los mismos, que al final fue basado en la capacidad de generar utilidades futuras de cada banco, culminando en 1985. Nota: Banamex y Bancomer representaron el 63% de las remuneraciones totales.

La segunda etapa consistió en el reinicio de la banca como mixta y conformada por lo menos 30% en inversionistas privados, por lo que se dio el cambio de régimen de los bancos expropiados a profesionistas de gran capacidad financiera y gran prestigio, mientras que la separación del banco y el sector financiero se dio en dos formas que fueron la independización de las filiales de los bancos y apoyo al sector financiero para que pudiera competir contra el sector bancario controlado por el estado.

El tercer punto es una reestructuración de la banca mexicana, basándose principalmente en la recuperación de su imagen perdida por la expropiación; el enfoque estuvo dado a la banca paralela, como las casas de bolsa; esto llevo a una reducida cantidad de los bancos tuvieron monopolizadas la deuda pública y unido a un cambio estructural en la banca; que consistió en complejos procesos de unión y fusión desde 1982 hasta 1985; de 60 bancos se redujeron a 19, seis de cobertura nacional, siete multiregionales y seis regionales. Todo esto con el objetivo de la supervivencia de la banca, que llevo de forma paralela a su fortalecimiento y crecimiento acelerado.

El siguiente período histórico a analizar es la privatización de la banca en México iniciada en 1989; con lo se tuvo que renovar y modificar ciertas leyes y ordenes constitucionales y reformar el pasaje correspondiente, además de la expedición de nuevas leyes bancarias y ordenamiento a la nueva representación bancaria conocida como agrupaciones.

La privatización del sector se dio en 4 fases que consistieron en la organización del comité de desincorporación bancaria; la segunda etapa fue la selección de los posibles postores basados en diversos criterios, y por ende dueños de los bancos a privatizar; la siguiente consistió en la valorización estimada de las instituciones; y la última fase fue la subasta de las instituciones bancarias a las personas seleccionadas y vendidas a las mejores posturas.

El comité se basó esencialmente en tres lineamientos para la privatización: obtener la mejor postura y el mayor ingreso de la venta de los bancos; coadyudar y mejorar el funcionamiento de la banca y el sistema financiero en México; y lo principal, mantener las acciones en propiedad de inversionistas mexicanos.

En el periodo de junio de 1991 a julio de 1992 se dio la culminación de la venta de las 18 instituciones crediticias; una vez vendidas todas las organizaciones bancarias y crediticias, se abrieron convocatorias de entrada de la banca múltiple a México por parte de la secretaría de hacienda; y al poco tiempo se abrieron 19 nuevas instituciones.

El último lapso temporal es el principal para este proyecto; fue desde el inicio de 1994 al final de 1999, donde por condiciones macroeconómicas se amplió el mercado también al sector extranjero, dando un crecimiento acelerado de la participación de la banca extranjera en la banca nacional; de .5% en finales del 1993 a menor del 8% en enero de 1994 y terminando en 1999 con un porcentaje mayor al 15%.

La inversión extranjera fue muy acelerada con 4 bancos internacionales iniciando movimientos internos y en 1995 generando una crisis que revolucionó la banca mexicana y un sistema renovado.

❖ **Eduardo Turrent** *“Historia Sintética de la Banca en Mexico”* Banxico

## **EVIDENCIA EMPÍRICA**

### **ANÁLISIS DE DATOS**

En esta sección analizaremos diversos indicadores y variables que nos permitan analizar de forma superficial, todo esto para respaldar o contradecir la hipótesis manejada uncialmente por medio de las quejas manejadas, la representación del monto de las mismas, productos más eficientes e ineficientes y el índice de capitalización.

#### **Índice de Capitalización:**

Este indicador consiste en la relación proporcional entre el capital neto entre los activos sujetos a riesgo, donde capital neto es igual al capital básico 1+capital básico 2; es un indicador que mide la solvencia de un banco y a la vez la fortaleza/resistencia de un banco contra una crisis o desajuste. Las recomendaciones internacionales dicen que debe ser mayor al 8%, mientras que en México el mínimo debe de ser del 10.5%; el problema en Mexico es el descontrolado y desenfrenado nivel de captación, ya que según el índice emitido por la CNBV el 28 de febrero del presente año en México, el mínimo nivel como se ve en el anexo 1 es del 10.52% por parte del Banco Bicentenario y el mayor tiene un 212.51% por parte del banco extranjero The Bank of New York Mellon (sin considerar a la fundación Dondé).

El problema radica en que México representa ser uno de los países con el mayor índice de capitalización como se puede ver en el anexo 2; y que a su vez existen instituciones que tienen un nivel de captación excesivamente altos como American Express, Royal Bank of Scotland Yard, New York Mellon, Banco Dondé, etc.

En conclusión de esta sección, el ICAP mide la resistencia de los bancos, y en México se puede observar un nivel mucho mayor al promedio y según la teoría económica neoclásica, lo que debería pasar es que el ICAP debería tender en una convergencia en que cada banco estuviera cerca del 10.5% al 11% por la tasa marginal de ganancia, pero en vez de ello, cada banco presenta un ICAP distinto a los otros.

#### **Indicadores de la CONDUSEF:**

En este se analizara información pública aportada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) que servirá para puntualizar los análisis anteriormente mostrados.

Iniciando con el manejo de las reclamaciones hechas en la CONDUSEF en el periodo de 2011 a 2013 fundamentado principalmente en su peso monetario, cantidad de quejas realizadas y las instituciones a las que se le hicieron; iniciando con el primer semestre (Enero-Junio); analizando el anexo 3 nos especifica que existe una tendencia a la alza de de 7% y 8% porciento anualmente considerando la cantidad de reclamaciones e igualmente un aumento del 15% y 10% respectivamente de la representación monetaria de las quejas, aumentando de 4 mil 836 millones de pesos a 5 mil 581 millones de pesos y concluyendo en el 2013 con 6 mil 132 millones; y considerando la proporción del abono realizado tiende bruscamente a la baja de 51% en el 2011 a 48% en el 2012 y solamente 41% en el 2013; por lo que se considera que entre más quejas existan, mayor será el decremento en el monto abonado.

Usando la lógica económico-social se puede inferir que la gente gradualmente pierde confianza en el sector bancario en general, lo que lleva a una aversión justificada pero insalubre para el avance de una economía; ya que según la teoría NeoClasica, si se reduce el ahorro, proporcionalmente se reducirá la inversión y con ella el empleo y los salarios; lo que hace que

solo las empresas fuertes y auto-fondeables sean capaces de competir en el mercado, contrayendo aun mas los salarios y las posibilidades de avanzar de una población o “familia” a un grado económico-social mayor.

Los siguientes anexos 4 y 5; hablan sobre los datos anteriormente manejados ya especificados por unidad bancaria. Considerando estos datos se puede observar que los bancos más pequeños o que no tienen un giro directamente bancario viendo ahí a Volkswagen, Interbanco, Ve por Mas, etc. con mínimos aumentos proporcionales y una cantidad de quejas que en proporción son menores a 1%; mientras que al ver que los bancos que presentan la mayor proporción o participación en las quejas presentan variaciones positivas. Los bancos con la mayor cantidad de quejas son Bancomer, Santander y Banorte, mientras que los bancos con las variaciones mas excesivas son por parte de bancos semi-emergentes Azteca, Afirme y Ahorro Famsa; esto comprueba la hipótesis del monopolio, ya que se puede prestar atención al hecho de que cuando un banco con poca influencia obtiene un porcentaje relativamente alto de clientela (Quejas) deja de ser competitivo y empieza a aplicar “trabas” o limitantes a la petición de sus servicios, los bancos con clientela segura y totalmente definida (Bancomer, Santander, Banamex) pueden tener un sinfín de restricciones y no tener un incentivo a mejorar las condiciones y por ello mantienen a largo plazo las quejas con variaciones mínimas; y los bancos más pequeños mantienen condiciones favorables por lo que reciben pocas quejas ya que su objetivo es obtener clientela.

El siguiente tema a analizar son los productos financieros, en los que se consideran a las tarjetas de debito y crédito, depósitos a corto y largo plazo

- Tarjetas de Crédito.- Las reclamaciones crecieron en un 20%, y la proporción total de nuevos contratos solo aumento en un 3%; en el 2013 represento un millón cuatrocientos treinta y un mil doscientos ochenta quejas, iniciando en el 2011 con solo un millón

ciento noventa y cinco mil ochocientos noventa y tres; hablando de contratos tuvieron muy pocas variaciones; esto debido a las altas tasas de interés al consumo que van cerca del 30%

- Tarjetas de Debito.- Las cuentas de debito se manejaron de una forma distinta, ya que debido al uso del chip en las tarjetas permitio reducir costos a los bancos y a la vez fue un aumento a la seguridad de las cuentas; estas junto a otros criterios realizados permitio una mínima cantidad de aumento en las quejas promedio cercanas al 1%; y el aumento de los contratos fue casi del 30%; esto al final fue para un crecimiento de la bancarización en México.
- Depósitos a la Vista o corto plazo.- Estos representan un aumento en las quejas del 43%, pero por la misma utilidad de estas cuentas la cantidad de contratos aumento en un 28%, con proporciones desajustadas. Las razones de su alto nivel de uso es su gran utilidad y cortar periodos de tiempo, pero la cantidad de quejas tan elevadas se deben a que los bancos no implementan las medidas de seguridad adecuadas al momento de cobro o pago a cheques y la población/usuarios no tienen un manejo o control adecuado de los mismos.
- Depósitos a plazo o largo plazo.- Estos una tremenda disminución de las quejas medidas cercanas al 39%, pero solo un pequeño aumento del 5% en la cantidad de contratos; esto se debe a los altos y seguros rendimientos que otorgan estos tipos de cuentas, la cantidad tan reducida de nuevas contrataciones de las mismas se debe solamente en que estos tipos de conocimiento están cerradas y reducidas al publico general, o para poder generar utilidades deben ser poseedores de altos capitales, excluyendo al pequeño ahorrador.

El siguiente tema a analizar son los 10 mejores y peores productos e instituciones bancarias analizadas en el periodo de tiempo del 2012 al 2013

Entre los diez productos de defensa al usuario, como se ve en el anexo 6, los principales indicadores son la información de la CONDUSEF, con un aumento de utilización del 57.6%; y consulta sobre el buro de crédito con un incremento del 26.2% ; pero con una fuerte reducción en la consulta sobre las autoridades y las entidades, con un decremento del 51.2%; y consulta a BNDSAR, que es la base de datos del ahorro para el retiro, reducido su uso en un 17%. Por lo que se define que de alguna forma la cultura financiera tiende a la alza, pero solo en aspectos definidos, considerado en otros aspectos se ha reducido la cultura notoriamente.

En los 10 productos más controvertidos mostrado en el anexo 7, considerando a la tarjeta de crédito como el producto (a diferencia de los datos mostrados anteriormente) una reducción de las controversias o problemas del 2012 al 2013, con un 3.7% y una clara reducción de los problemas en las AFORES, con un decremento del 11%; pero hubo un excesivo incremento de las problemáticas en las cuentas de ahorro y a la vez en los cheques con un aumento del 10.2%; viendo en el anexo 8 las causas del aumento o reducción del mismo, según lo planteado por la CONDUSEF, la mayor reducción estuvo en la gestión de cobranzas indebidas, pero al igual que los datos anteriores existen dualidades como el aumento excesivo en la emisión de tarjeta de crédito sin solicitarla con 65.8%, solicitudes no atendidas o concluidas con 31.5% y cargos no reconocidos en la cuenta con 26.4%. Esto muestra que a nivel nacional se están remediando cosas como la cultura financiera de forma gradual, el problema radica en las temáticas como burocracia, papeleo o “engaños” y estos son los que repercuten y absorben grandes cantidades de dinero de los ahorradores y prestadores, significando el peor error del sistema.

En conclusión, al ver los datos reales del sistema bancario, se observa que la hipótesis planteada inicialmente, tanto como que se cumple, como que se rechaza; ya que se considero que la banca múltiple era un organismo o sistema que solamente tenía deficiencias y al ver los

datos se puede apreciar un claro desarrollo de tanto la cultura como una bancarización saludable, pero el problema reside inicialmente en el incumplimiento del reglamento bancario, junto a problemas de poco incentivo al crédito y que causan los problemas anteriormente planteados.

- ❖ **CONDUSEF** *“Reclamaciones bancarias 2011-2013”* SHCP
- ❖ **CONDUSEF** *“Top 10 mejores y peores servicios e instituciones financieras”* SHCP

## **MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA ACTIVIDAD BANCARIA EN MÉXICO**

En esta sección se buscara analizar un pequeño conjunto de reglas establecidas por la CNBV, planteadas a las instituciones de crédito.

Iniciando con

### I. Capítulo III Capitalización por riesgo de crédito

#### Apartado B Grupos

“VI. Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito con o a cargo de cualquiera de los siguientes organismos: Banco de Pagos Internacionales, Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo y Comunidad Europea”; en esta ley radica el primer problema de concepción; según dice esta ley la tasa de interés sujeta a riesgo estará calculada en función del riesgo de los mercados internacionales y si se siguiera este precepto, se podría considerar que las tasas de referencia emitidas por el Banxico serían respetadas; pero no se hace ya que la tasa de interés de referencia al consumo e hipotecario son 8.25 y 4.25 respectivamente, mientras que la tasa de interés en el mercado de consumo e hipoteca varían con una media de 35% y 15% respectivamente; por lo que se observa una de las contradicciones legales que se realizan de la parte de la banca comercial.

#### Artículo 2 Bis 14.-

“II. Depósitos y Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito con o a cargo de instituciones de banca múltiple y de casas de bolsa, constituidas en México”; en esta ley se observa otro hueco

legal; esto analizando la perspectiva histórica revisada anteriormente, en base a esto ningún banco extranjero podrá tener jurisdicción total sobre el movimiento de capital, pero un banco constituido en México con un capital mayormente extranjero, tiene jurisdicción nacional por medio de capitalización extranjera; denotando con la perspectiva histórica que es el caso de México.

## II. Apartado D

### Calificaciones externas del crédito

“ Artículo 2 Bis 27.- Las Instituciones podrán ponderar por riesgo de crédito Operaciones no calificadas, utilizando la Calificación de una operación equivalente del mismo deudor o la Calificación otorgada al deudor que haya emitido valores, ajustándose a lo siguiente:

I. Cuando el deudor cuente con una Calificación en Escala Global, las Instituciones podrán utilizarla para ponderar por riesgo otras Operaciones, independientemente de la moneda en que estén denominadas.

Cuando el deudor cuente con una Calificación en Escala Local, las Instituciones podrán utilizarla para ponderar por riesgo otras Operaciones, siempre y cuando dichas Operaciones se encuentren denominadas en la misma moneda.”

En esta parte se teoriza de forma legal que la tasa de interés se logra por medio de la contrastación de forma local, regional o internacional, sin embargo, rara vez el deudor contara con información privilegiada y por ende, cuando se realiza un pacto legal con un banco es imposible la movilidad y en teoría, la tasa de interés debería ser menor.

❖ **CNBV** “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*”, 31 de enero del 2014.

## CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS MONOPOLIOS BANCARIOS EN MÉXICO

### Análisis/Interpretación y modelación econométrica

En esta parte se finaliza el análisis aplicando modelación econométrica a los modelos expuestos en el marco de referencia, todo eso con el objetivo de ver si existe monopolio y en que grado existe.

- $\partial \Delta I = \partial \Delta S; I=S$

Este va a ser un análisis de ver si existe una correlación y equilibrio puro entre la inversión y el ahorro con la inversión como la variable explicativa, Considerando a I como la variación de la inversión fija bruta y S como el ahorro en % del PIB nacional en el periodo de 2004 a 2012.

Considerando el anexo 8, se lleva a la siguiente proyección de análisis siguiendo el método de un modelo exponencial aplicando Ln al ahorro dándonos la siguiente ecuación de proyección de  $y=22.0515(.9998)^x$ ; lo que nos explica al ver al  $B_1$  que es .9998; este refiere a la pendiente de la función y al interpretarla que el ahorro y la inversión tienen una correlación positiva casi perfecta; por cada unidad de porcentaje de variación de la inversión se incrementara un .9998% del ahorro en proporción del PIB, en la siguiente grafica se puede ver la tendencia en el que casi se converge y presenta una tendencia casi homogénea al no moverse del valor de 22, para finalizar se observa el valor de  $CV= .0078$ ; por lo que el ajuste es lo mejor posible.

- $\partial \Delta Crc = \partial \Delta Tc$

En esta parte se observara la correlación que existe entre los créditos al consumo solicitados en valores nominales y la tasa de intermediación bancaria como la variable explicativa y todo esto durante el periodo de 2008 a 2013 mostrado en el anexo 9; todo esto considerando un ajuste de tipo reciproco aplicando una relación a x de  $1/x$ ; dando así la función de proyección de  $y=317058.238+1/(956416x)$ ; lo que lleva a concluir que por cada porcentaje de aumento en la tasa de interés, habrá un incremento reciproco de 956,416 millones de pesos; lo que se explica que de alguna extraña forma entre mas tasa de interés interbancaria, o sea, entre mas ganancia

bancaria o mayor cobro de intereses, mayor cantidad de crédito solicitado a los bancos; contradiciendo tanto la lógica como la teoría económica existente, concluyendo con un  $CV=.000001$ ; representado ser casi nulo y significando que este modelo se ajusta de una manera casi perfecta

- $\partial\Delta UB = \partial\Delta I$

En esta se busca medir si las desmesuradas utilidades bancarias tienen alguna relación o repercusión con la inversión fija bruta considerado entre los periodos de 200 a 2008, como se ve en el anexo 9, planteando a la UB como la variable independiente; lo que lleva a un ajuste recíproco con la función proyectiva  $y=13.1395+1/(-20911917.8) x$ ; que nos explica que por cada millón de pesos de ganancia bancaria habrá una reacción recíproca negativa de -20911917.8. Por lo que se define que existe una correlación negativa entre las utilidades bancarias y la tasa de crecimiento de la inversión; lo que contrasta con la teoría económica diciéndonos que la inversión no utiliza créditos a la inversión.

- $\partial\Delta Tc = \partial\Delta S$

En esta parte se busca analizar uno de los preceptos básicos de la economía, definiéndose que una de las formas de equilibrio son entre mayor tasa de interés más ahorro utilizando como método el doble log o Log-Log; aplicando logaritmo natural a todos los datos del periodo del 2008 al 2012, como se ve en el anexo 10, considerando a la tasa de interés como variable definitoria y ahorro como la variable dependiente; considerando eso la función consiste en  $y=a^{18.6259}(x^{.0965})$  que se define como por cada porcentaje incrementado en la tasa de intermediación, el ahorro como porcentaje del PIB aumentará en .1%. La definición e importancia radica en por cada por ciento de ganancia extra del banco aumenta un .1% el ahorro nacional.

❖ **Guajarati, Damodar N,** (2003) *“Econometría”* quinta edición, Editorial Mc-Graw Hill.

## FINALIZACION

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

#### Anexo

Tabla No.1

Institución	ICB1	ICB	Índice de Capitalización	Categoría
Dondé Banco	390,5	390,5	390,5	I
The Bank of New York Mellon	212,91	212,91	212,91	I
The Royal Bank of Scotland	188	188	188	I
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	80,12	80,12	80,12	I
UBS	59,05	59,05	59,05	I
Forjadores	56,11	56,11	56,11	I
American Express	47,12	51,17	51,17	I
JP Morgan	37,89	37,89	37,89	I
Banco Bancrea	31,98	31,98	32,45	I
Banco Base	30,72	30,72	30,72	I
Compartamos	28,06	28,06	28,06	I
Banco Wal-Mart	20,7	20,7	20,2	I
BanCoppel	21,17	21,17	21,17	I
Bank of America	20,66	20,66	20,66	I
Inbursa	19,31	19,31	19,31	I
Actinver	17,68	17,68	17,7	I
Volkswagen Bank	17,57	17,57	17,57	I
Monex	17,57	17,57	17,57	I
Banco Credit Suisse	17,33	17,33	17,33	I
Bansí	17,01	17,01	17,01	I
Barclays	17,01	17,01	17,01	I
Consubanco	16,98	16,98	16,98	I
Deutsche Bank	16,87	16,87	16,87	I
Interacciones	13,37	13,37	16,48	I
Santander	12,99	12,99	16,2	I

Institución	ICB1	ICB	Índice de Capitalización	Categoría
Agrofinanzas	16,15	16,15	16,15	I
Ve por Más	12,36	12,36	16,09	I
Multiva	12,1	12,1	15,76	I
Autofin	15,63	15,63	15,63	I
ClBanco	15,43	15,43	15,57	I
Inter Banco	15,51	15,51	15,51	I
BBVA Bancomer	10,62	11,74	15,35	I
Banorte	11,25	12,32	14,49	I
Afirme	10,6	10,6	14,46	I
HSBC	11,65	11,65	14,15	I
Banamex	14,06	14,06	14,12	I
Invex	13,64	13,64	14,03	I
Banco Azteca	12,22	13,24	13,24	I
ABC Capital	9,14	13,16	13,24	I
Banca Mifel	9,66	9,66	13,18	I
Banco Ahorro Famsa	12,95	12,95	12,95	I
Banregio	12,68	12,68	12,75	I
Scotiabank	12,23	12,23	12,38	I
Banco del Bajío	11,69	11,69	11,81	I
Inmobiliario Mexicano	11,43	11,43	11,43	I
Banco Bicentenario	10,52	10,52	10,52	I

Tabla No. 2

País	ICAP Real	ICAP Chile	ICAP México
<b>México</b>	<b>17.1%</b>	<b>28.1%</b>	<b>17.1%</b>
<b>Chile</b>	<b>14.1%</b>	<b>14.1%</b>	<b>8.3%</b>
<b>Colombia</b>	<b>14.9%</b>	<b>16.2%</b>	<b>9.6%</b>
<b>Venezuela</b>	<b>13.2%</b>	<b>13.2%</b>	<b>7.8%</b>
<b>Perú</b>	<b>13.6%</b>	<b>14.5%</b>	<b>8.5%</b>
<b>España</b>	<b>11.9%</b>	<b>13.7%</b>	<b>8.1%</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>15.0%</b>	<b>15.0%</b>	<b>8.9%</b>
<b>China</b>	<b>12.2%</b>	<b>NC</b>	<b>NC</b>

Año	Periodo	Reclamaciones	Monto reclamado (\$)	Monto abonado* (\$)	% abonado*	Repuesta al Usuario (Días hábiles promedio)
2011	<b>Total</b>	<b>4,230,372</b>	<b>10,942,882,085</b>	<b>5,551,029,855</b>	<b>51</b>	<b>12</b>
	1er. semestre	1,920,885	4,836,070,586	2,699,358,565	56	14
	2do. semestre	2,309,487	6,106,811,499	2,851,671,290	47	11
2012	<b>Total</b>	<b>4,238,863</b>	<b>11,986,035,275</b>	<b>5,711,069,386</b>	<b>48</b>	<b>11</b>
	1er. semestre	2,054,887	5,581,014,024	3,130,668,969	56	14
	2do. semestre	2,183,976	6,405,021,251	2,580,400,417	40	10
2013	<b>Total</b>	<b>2,221,590</b>	<b>6,132,984,797</b>	<b>2,539,811,303</b>	<b>41</b>	<b>7</b>
	1er. semestre	2,221,590	6,132,984,797	2,539,811,303	41	7

De 2011 a 2013 el monto reclamado por los clientes aumento 27%, mientras que el porcentaje de monto abonado con respecto a 2011 se redujo en 10 puntos (todavía esta cifra puede variar en los siguientes meses conforme se resuelvan los asuntos pendientes).

P.	<b>TOP-10 Productos</b>	2013	2012	VAR. 2013 (respecto 2012)
1	Buró de Crédito	342,631	271,306	<b>26.2%</b>
2	Infomación sobre productos y servicios financieros	138,119	149,950	<b>-7.9%</b>
3	Tarjeta de crédito	124,515	137,704	<b>-9.6%</b>
4	Infomación de Condusef (Horarios, ubicación, etc.)	105,035	66,632	<b>57.6%</b>
5	Consulta a la BNSAR	70,988	85,485	<b>-17.0%</b>
6	Consultas sobre autoridades y diversas entidades*	39,028	79,957	<b>-51.2%</b>
7	Crédito personal	28,704	26,709	<b>7.5%</b>
8	Tarjeta de débito	21,666	21,266	<b>1.9%</b>
9	Seguro de Daños	17,199	17,194	<b>0.03%</b>
10	Seguro de Vida	14,739	14,176	<b>4.0%</b>
	Otros 52 productos	93,951	87,289	<b>7.6%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>996,305</b>	<b>957,668</b>	<b>4.0%</b>

P.	<b>TOP-10 Causas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VAR. 2013 (respecto 2012)</b>
1	Consumos no reconocidos (tarjeta de crédito y débito)	23,270	22,048	<b>5.5%</b>
2	Desacuerdo con los registros contenidos en el RCE	17,803	15,026	<b>18.5%</b>
3	Gestión de Cobranza indebida	10,904	18,217	<b>-40.1%</b>
4	Cargos no reconocidos en la cuenta*	9,450	7,479	<b>26.4%</b>
5	Actualización de historial crediticio no realizada	7,619	6,966	<b>9.4%</b>
6	Incumplimiento del contrato de seguro	7,520	7,238	<b>3.9%</b>
7	Solicitud de cancelación de producto o servicio no atendida	6,621	6,918	<b>-4.3%</b>
8	Emisión de tarjeta de crédito sin solicitarla	5,391	3,251	<b>65.8%</b>
9	Cancelación no atendida de póliza no contratada	4,714	4,722	<b>-0.2%</b>
10	Solicitud de trámite no atendida o concluida	4,529	3,443	<b>31.5%</b>
	Otras 162 causas	67,592	66,429	<b>1.8%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165,413</b>	<b>161,737</b>	<b>2.3%</b>

S	I
21.8361117	7.52327204
21.4781485	5.86315043
22.8053247	8.73957002
22.288725	5.96441954
22.7954731	5.2368303
22.2093283	-9.21134164
21.9010983	1.24150148
21.6088212	7.91000104
21.5067275	4.66674528

	CrC	I
2008	494242.8	8.277921
2009	428538.1	5.905729
2010	396717.8	4.909737
2011	460209.3	4.823116
2012	564497.5	4.789606
2013	651840.7	4.280659

	I	UB
2000	8.3827442	1960434.6
2001	3.29405809	1679231
2002	0.68789152	2165434.3
2003	3.09706955	2270025
2004	7.52327204	2544044
2005	5.86315043	2583770.9
2006	8.73957002	3151838.4
2007	5.96441954	3591851.66
2008	5.2368303	3949566.54

	S	i
2008	22.7954731	8.277921
2009	22.2093283	5.905729
2010	21.9010983	4.909737
2011	21.6088212	4.823116
2012	21.5067275	4.789606

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Índice de Capitalización:** Es un coeficiente que representa la fortaleza financiera de una institución para soportar pérdidas no esperadas en los que incurre.

**Restricción de Liquidez:** Es la limitación que existe en la población en general para obtener préstamos debido a diferentes razones como ingreso, limitaciones legales, consideraciones negativas por parte del deudor y/o acreedor.

**TIIE (Tasa de interés de intermediación bancaria):** Tasa de interés o porcentaje que representa la diferencia entre la tasa de interés al ahorro o a favor y la tasa de interés al préstamo o en contra.

**Banca Múltiple:** Empresas especializadas en la diversidad total de todos los servicios financieros-bancarios, con el objetivo principal de obtener utilidades principalmente a través de la diferenciación entre las tasas de operaciones de captación y de colocación de recursos.

**Bancarización:** Evento o suceso que consiste en el incremento del uso de los sistemas financieros de una forma cotidiana y formal por parte de la población; considerando también la utilización común de crédito, transferencia de recursos, etc.

**Banco Central:** Institución u organismo que se encarga de la producción de papel-moneda; funciones específicas como el control de la inflación, control de la banca de la nación y principalmente asegurar el poder adquisitivo de la moneda nacional.

**CONDUSEF:** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; Comisión que tiene como objetivo promover y difundir la educación y transparencia financiera para que puedan tomar decisiones basándose en los beneficios, costos, riesgo, interés, etc.

**CNBV.-** Comisión Bancaria y de Valores, institución que se encarga del establecimiento y cumplimiento de las leyes establecidas a todos los sectores financieros de la nación.

**CV.-** Coeficiente de Variación, valor que mide la varianza de los datos en función de la media de Y. Entre más chico, mejor.

## Paginas Electrónicas

<http://laeconomia.com.mx/>

<http://www.auladeeconomia.com/>

<http://www.gerencie.com/margen-de-intermediacion-bancaria.html>

<http://www.inegi.org.mx/>

<https://www.google.com.mx/#q=utilidades+bancarias+xls+mexico>

<http://www.condusef.gob.mx/>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

<http://www.banxico.org.mx/>

<http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2012/01/02/plasticos-chip-bajaran-perdidas-bancos>

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/cuenta-de-cheques/526-capitulo-i>